

INFORME DE COMISARIO

Quito, marzo 30 de 2009

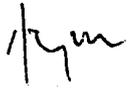
A los señores Accionistas y Directores de Enchapes Decorativos S. A. ENDESA

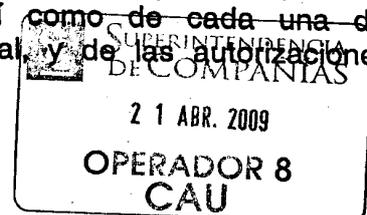
En calidad de Comisario Principal de la Compañía, he revisado del Balance General, de los Estados de Resultados, de Patrimonio de los Accionistas, y de Flujos de efectivo, por el año económico y fiscal terminado al 31 de diciembre de 2008, si las transacciones realizadas durante el año han sido registradas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC; cuentan con los soportes respectivos, y si la documentación son correspondientes a los registros contables. Forma parte de mi revisión la verificación del cumplimiento y pago de las obligaciones fiscales mediante declaraciones mensuales del IVA, de Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y del IVA; así como la presentación de la declaración anual del Impuesto a la Renta.

El examen a los estados financieros se realizó mediante pruebas selectivas, para asegurarme de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en dichos balances, e incluyo, la verificación del cumplimiento de las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General, así como las aprobaciones resueltas por el Directorio; y, el correcto manejo de los libros sociales.

En base al examen realizado, concluyo que:

1. Los estados financieros de Enchapes Decorativos S. A. ENDESA al 31 de diciembre de 2008, han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC., guardan correspondencia con la documentación y registros contables; y demuestran razonablemente la posición financiera, el resultado de sus operaciones, los flujos de efectivo, y, su movimiento patrimonial.
2. La Presidencia Ejecutiva de la Compañía dio cumplimiento de la Resolución tomada por la Junta General del 25 de marzo de 2008, respecto del aumento de capital de USD.\$ 1.000.000,00 mediante la capitalización de la Reinversión de Utilidades del ejercicio económico 2007 en la cantidad de USD. \$ 887.426,36; y de la cuenta Reservas de Capital, en la cantidad de USD. \$ 112.573,64; para llegar al valor de USD.\$ 11.000.000,00 representado por 11.000.000 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$ 1,00 cada una. El aumento de capital se realizó mediante escritura pública del 11 de agosto de 2008 y se inscribió en el Registro Mercantil bajo el número 3619, Tomo 139 con fecha 3 de octubre de 2008.
En el Libro de Acciones y Accionistas consta la emisión de las nuevas acciones.
3. La Presidencia Ejecutiva de la Compañía ha dado cumplimiento, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de cada una de las Resoluciones tomadas por la Junta General, y de las autorizaciones del Directorio.

Sigue... 

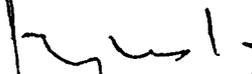


A los señores Accionistas y Directores de ENDESA (continuación)

4. La Compañía, se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por impuestos fiscales.
5. Enchapes Decorativos S. A. ENDESA, cumple con los requisitos legales en materia de propiedad intelectual al disponer de las licencias de uso del software en sus operaciones.
6. Los procedimientos de control interno aplicados son los requeridos a las circunstancias; y, el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una adecuada administración.

Señores accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la norma establecida en el Art. 279 de la Ley Codificada de Compañías vigente.

Atentamente,



Eco. CPA. Marcelo Quezada
Comisario principal

